



Nombre del alumno:

Brenda Yuridiana Pérez Pérez

Nombre del profesor:

Beatriz Gordillo López

Nombre del trabajo:

Cuadro sinóptico UNIDAD IV

Materia:

Enfermería comunitaria

Grado:

7mo cuatrimestre

Grupo: "D"

4.5. Riesgos laborales, tipos y prevención

Real Decreto 486/1997, del 14 de abril, que establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo

Orden, limpieza y mantenimiento

- El orden, limpieza y mantenimiento general de todas las instalaciones, haciendo principal hincapié en zonas de paso, vías de circulación, salidas, y salidas de emergencia, que deberán permanecer libres de obstáculos.
- Condiciones generales de iluminación
- Condiciones de los servicios higiénicos y locales de descanso.
- El material y locales de primeros auxilios.
- Condiciones constructivas
- El lugar de trabajo debe limpiarse periódicamente y cada que sea necesario, pero estas acciones de limpieza no deben generar peligro para los trabajadores.
- El lugar debe contar con mantenimiento

Condiciones ambientales

- No debe suponer un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.
- En la medida de lo posible, no deben constituir una fuente de incomodidad o molestia para los trabajadores.

Lugares cerrados

Temperatura

Entre 17-27°C para trabajos sedentarios propios de oficina; entre 14-25°C si se realizan trabajos ligeros

Humedad relativa

Entre 30-70%. Si existen riesgos por electricidad estática, el límite inferior será del 50%

Velocidad de la corriente de aire no excederá los siguientes límites

0,25 m/s en trabajos en ambientes no calurosos

0,5 m/s en trabajos sedentarios en ambientes calurosos

0,75 m/s en trabajos no sedentarios en ambientes calurosos

Calefacción/ aire acondicionado

Límite de 0.25 m/s en caso de trabajos sedentarios y 0.35 m/s en los demás casos

Lugares abiertos

Medidas para que los trabajadores puedan protegerse de las inclemencias del tiempo. La exposición a los agentes físicos, químicos y biológicos del ambiente de trabajo se regirá por lo dispuesto en su normativa específica

4.6. Desigualdades sociales y salud

Es la situación social y económica desigual entre ciudadanos de un estado o entre distintos países

Desigualdad social

Se refiere a la manera en que se distribuye un bien en la población

Es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad

Asociada a:

Clases sociales, al género, a la etnia, la religión, etcétera

Trato desigual o diferente que indica diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosa, a su sexo, raza, color de piel, personalidad, cultura, entre otros

En su forma más extrema lleva a

Opresión y exclusión social

Problemas sociales

Desigualdad, pobreza y exclusión. Desigualdad de oportunidades, desigualdad jurídica, desigualdad en el cubrimiento de las necesidades básicas, desigualdad económica y la desigualdad de capacidades para conseguir funcionamientos valiosos.

Graves consecuencias de la desigualdad social

Desigualdad educativa

Manifestación de desigualdad de oportunidades. Se da cuando las oportunidades para ocupar cualquier posición no están distribuidas de una forma igualitaria para todos de acuerdo criterios competitivos, sino que intervienen en la distribución el status social, los recursos económicos, ideología política, ideología religiosa, etnia, su género, su orientación sexual, etc

4.6.1. Las redes sociales de apoyo

Formas de relación y como sistema de transferencias

Pueden proveer varios beneficios y retribuciones para las personas adultas mayores.

Valor y la importancia de la red social

Se puede considerar un campo de intercambio de relaciones, servicios y productos, a partir del cual se puede derivar seguridad primaria (satisfacción de las necesidades básicas), amparo y oportunidad para crecer como persona

Mediante transferencias

Proveen apoyos materiales e instrumentales que mejoran las condiciones de vida y también por el impacto significativo en el ámbito emocional

Beneficios

Las percepciones desarrolladas por las personas adultas mayores que participan en las redes, respecto al desempeño de roles sociales significativos, constituyen un elemento clave en su calidad de vida

Estudios han mostrado que

La integración social y las relaciones sociales pueden lograr un efecto positivo sobre la salud. La red social puede ser un factor de protección frente a la pérdida de funcionalidad y el inicio de la discapacidad básica.

La integración con la familia y la comunidad, así como las relaciones sociales activas, pueden conducir a un sentimiento de satisfacción por cumplir papeles sociales relevantes y a un mayor sentido de control y competencia personal

Definición

Se pueden definir a partir de aspectos individuales o comunitarios. En todas, sin embargo, está presente la idea de los intercambios, que se perciben como interconexiones de las personas. Estos pueden ser de orden material, servicios, emocionales u otros, de acuerdo con las necesidades de las personas

Red o grupo primario

Es informal, se basa en las relaciones personales, familiares y comunitarias no estructuradas como programas de apoyo.

Familia

Se considera una de las formas más comunes de apoyo a las personas adultas mayores, se centra en el afecto y estimula la socialización al satisfacer las necesidades básicas de comunicación e intimidad

Redes de amistades y vecinos

Apoyo valioso para las personas adultas mayores; se construyen por afinidad, intereses comunes y actividades compartidas

Tipos de apoyo o transacciones, de acuerdo con Sánchez (2000) y CELADE (2003)

1. Apoyos materiales: recursos monetarios o no monetarios
2. apoyos instrumentales
3. Apoyos emocionales
4. Apoyos cognitivos

4.6.2. Estudio de los grupos de autoayuda

Grupos de Ayuda Mutua (GAM)

¿Qué son?

Espacios donde distintas personas comparten experiencias de vida relacionadas con un problema o dificultad en concreto

¿En qué consisten?

Las personas se reúnen y comparten dichas experiencia con la intención de mejorar su situación, aprender colectivamente y brindar apoyo de manera recíproca

¿En qué situaciones nos pueden ayudar los grupos de ayuda mutua?

Hay grupos para personas que pasan por una situación de adicción, o para personas que se encuentran en un proceso de duelo, o para quienes tienen en común alguna enfermedad, o para los familiares de quienes tienen algún diagnóstico, entre muchos otros

4.6.3. Funciones de los grupos de ayuda mutua

Constituyen un sistema de apoyo importante para enfrentarse a situaciones estresantes o a enfermedades y son definidos como el apoyo accesible a un individuo en la relación con otros individuos, grupos o comunidades que viven situaciones similares

Según Gerald Caplan

El sistema preserva la integridad física y psicológica de la persona, crea un sentido de identidad y proporciona un entorno que permite a la persona que está teniendo “dificultades con la individualidad de desarrollar una conciencia de su propia existencia única y autónoma”

Borkman (1991)

“Personas que comparten unas ideas, unas situaciones de vida o unas enfermedades, se agrupan para ofrecerse mutuamente apoyo emocional y otros tipos de apoyo a través de la acción de compartir sus experiencias personales vividas y de intercambiar otros recursos”

Sánchez Vidal (1991)

Aspectos básicos integrados en el concepto y funcionamiento de estos grupos

1. La mutualidad y reciprocidad
2. La experiencia común de los miembros como criterio específico de pertenencia al grupo
3. El compromiso individual de cambio y de estar dispuesto a implicarse como igual en el grupo
4. La autogestión o autogobierno del grupo ya que tanto el programa como la filosofía del grupo son decididos por los propios miembros
5. El control social que ejerce el grupo sobre sus miembros como mecanismo que facilita el cambio actitudinal y conductual a través del compromiso individual con las normas definidas por ellos
6. Importancia de la acción que se realiza después de las sesiones de grupo y que, en realidad es, el aspecto más importante del cambio de los miembros del grupo
7. La información, guía y orientación, y en general la percepción de apoyo social implícita en la dinámica igualitaria y recíproca de estos grupos

Cuatro aspectos fundamentales

- 1. La asistencia al grupo
- 2. La homogeneidad de los miembros del grupo
- 3. La dinámica global
- 4. La finalidad del grupo

Levy (1979)

Categoriza del siguiente modo los grupos

- Los que pretenden el control comportamental (sobrellevar o manejar conductas problemáticas)
- Los que están orientados a la supervivencia (p.ej. los preocupados por cuestiones de discriminación)
- Los que tratan de facilitar el crecimiento y la autorealización

Bibliografía

López, B. G. (s.f.). *Enfermería comunitaria*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2020